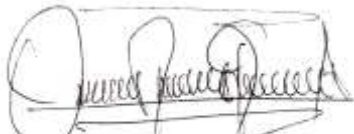


Constancia Secretarial: Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Salamina, Caldas, junio primero (01) de dos mil veintidós (2022). Pasa a Despacho de la señora Juez informándole que: (i) ya venció el término de emplazamiento a personas indeterminadas dentro de la presente sucesión y nadie compareció al juzgado como interesado; y (ii) el 28 de abril de 2022 se notificó personalmente la heredera Nubia García, y dentro del término legal indicó que repudiaba la herencia de su madre.

En consecuencia, es procedente fijar fecha y hora para la diligencia de inventarios y avalúos.

Sírvase proveer.



OMAR MAURICIO GARCÍA AGUIRRE
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
Salamina, Caldas, junio primero (01) de dos mil veintidós (2022)

Auto No. 138

Proceso:	SUCESIÓN INTESTADA
Radicación:	No. 17-653-40-89-001-2022-00032-00
Interesada:	LUZ MARÍA GARCÍA
Causante:	LAURA ROSA GARCÍA GIRALDO

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, se procede a **FIJAR** como fecha para llevar a cabo la diligencia de inventarios y avalúos de que trata el artículo 501 del CGP, el día **MARTES CATORCE (14) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M)**, la cual se realizará en el Palacio de Justicia de Salamina, Caldas.

Ahora, en caso de que la interesada desee conectarse a la audiencia de forma virtual, deberá crear una cuenta en la plataforma Microsoft Teams, aplicación que deberá descargar en su celular o en su en su computadora de las tiendas de Play Store (Android) o App Store (Apple) y deberá INFORMAR al Despacho, ya sea a través de radicación de memorial físico y/o mediante correo electrónico (j01prmpalsalamina@cendoj.ramajudicial.gov.co) con no menos de un día de anticipación a la diligencia, si desea que se envíe el link de la audiencia, para el efecto deberá indicar su cuenta y/o correo electrónico, dato este indispensable para remitir el link de participación en la audiencia, el cual se enviará 15 minutos antes de la hora prevista.

NOTIFÍQUESE



MARÍA LUISA TABORDA GARCÍA
Juez

Estado N° 65

Fecha: junio 02 de 2022

El secretario:



Omar Mauricio García Aguirre

Firmado Por:

Maria Luisa Taborda Garcia

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 01 Promiscuo Municipal

Salamina - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a1c5b39dea0e5942d724b1674b74f990d90a51b0529a5c4bb2cf4a4a5bb10eff

Documento generado en 01/06/2022 03:30:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>